

## FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en septiembre de 1996 bajo la denominación de “Flores del Valle Cía. Ltda. VALLEFLOR. Su objeto social es la producción, explotación, industrialización y comercialización, importación y exportación; negociación en general, compra, venta, etc., de flores, de productos agrícolas y forestales; la ejecución de cultivos y labores agropecuarias, silvícolas, florícolas, hortícolas y forestales; compra, venta y comercialización de componentes, maquinarias e insumos necesarios para el cuidado de los productos mencionados.

Mediante escritura pública del 4 de febrero de 2016 se hace el cambio de denominación a FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR.

#### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**  
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso:**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Efectivo equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4)

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Propiedades y equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase nota 9).

f. Plantas Productoras

Las Plantas Productoras en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus Plantas Productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas productoras de flores de verano (de ciclo largo) se mantienen como Plantas de Formación, con ciclos vegetativos entre 60 y 98 días, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a plantas productoras, el tiempo estimado de etapa productiva, determinado por la parte Técnica y Comercial es hasta cinco años (plantas de ciclo largo).

g. Activos biológicos

Las plantas productoras de flores de verano de ciclo corto, tienen ciclos vegetativos entre 60 y 98 días, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

la primera producción se traspasan a plantas productoras de ciclo largo, el tiempo estimado de etapa productiva, determinado por la parte Técnica y Comercial son entre 154 y 365 días (plantas de ciclo corto). El valor razonable de la plantación de ciclo corto, se determina mediante el método de flujo de caja descontado, cuyo enfoque del ingreso genera la actualización de los flujos de efectivo de operaciones futuras hasta el instante de la finalización estimada de producción del activo biológico, teniendo en cuenta su potencial de crecimiento y su nivel de producción establecido por el personal técnico; esto significa que el valor razonable de los activos biológicos se mide como el “Valor actual” del activo biológico considerado los estándares productivos de dichos activos.

h. Deterioro de los activos no financieros

Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la “unidad generadora de efectivo” a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las variaciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumento al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

i. Activos por derecho de uso y Pasivos por Arrendamientos (NIIF 16 Arrendamientos)

La NIIF 16, vigente a partir del 1 de enero de 2019 requiere que los arrendatarios reconozcan un activo y pasivo por derecho de uso en el balance general para todos los contratos que califican como arrendamientos (con la excepción de los arrendamientos a corto plazo para los cuales el activo subyacente es de bajo valor).

Los activos por derecho de uso se contabilizarán según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Los activos registrados como derecho de uso se depreciarán durante el plazo del arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes. Los pagos de arrendamiento incluirán pagos fijos y pagos variables basados en un índice o tasa. (Véase nota 12)

j. Inversiones en subsidiarias

Los resultados, activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de la participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía (Ver nota 13)

Los dividendos disminuyen el valor de la inversión cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

l. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 que es del 22% sobre la utilidad gravable (considerando la rebaja de tres puntos porcentuales para los exportadores habituales, véase nota de reformas tributarias), (22% durante el año 2018) o cuando el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el impuesto a la renta causado, la diferencia se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

m. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto. (Véase nota 26)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

n. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase notas 17, 18 y 19).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 25).

o. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

**Riesgo de mercado.**

La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea.

Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, es otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema ATPDEA implica pagar un 6.8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo, la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

**Riesgos en las tasas de interés.**

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.

**Riesgos de Crédito.**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

**Riesgo de liquidez.**

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.



## NOTA 4 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

A continuación, se presenta el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Fondos rotativos	750	750
Bancos locales	78.332	497.917
Bancos del exterior	37.329	174.238
	-----	-----
Total efectivo en caja y bancos	<u>116.411</u>	<u>672.905</u>

## NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	16.068	357.215
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
1 – 30 días	447.763	205.785
31 – 60 días	176.667	53.029
61- 90 días	54.354	11.809
91 en adelante	41.368 (1)	24.289
	-----	-----
Total vencidos	720.152	294.912
	-----	-----
Total cartera	<u>736.220</u>	<u>652.127</u>

(1) De acuerdo a criterios de la administración, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 por US\$18.616.

## NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos Presidencia	173.522	173.522
Ventas compañías relacionadas	265.278	1.223.145
Compras compañías relacionadas	3.500	93.430

Los saldos por cobrar y pagar de corto plazo a compañías relacionadas (Accionistas y administración común) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS  
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
<u>Compañía relacionada</u>		
Cultivos Verdes S.A.	17.186 (1)	7.422
Andean Fields Ltda.	-	15.775
Agroumbria S.A.	-	670
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	17.186	23.867
	=====	=====
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
<u>Compañía relacionada</u>		
Cultivos Verdes S.A.	441	241
Agroumbria S.A.	-	700
	-----	-----
Total cuentas por pagar	441	941
	=====	=====

(1) Corresponden a cuentas por cobrar, las cuales serán liquidadas durante los primeros meses del año 2020.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<b><u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Crédito tributario (IVA) (1)	107.033	86.638
Retenciones IVA (1)	79.874	159.556
Impuesto a la salida de divisas	23.258	-
Anticipo de impuesto a la renta	16.923	-
Retenciones de impuesto a la renta	9.187	957
	-----	-----

NOTA 7 -      **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
 (Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Total activos por impuesto corriente	236.275	247.151
	-----	-----
<b><u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Retenciones de IVA	11.411	14.400
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5.344	6.894
	-----	-----
Total pasivos por impuesto corriente	16.755	21.294
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. El saldo de US\$ 186.907, incluye US\$ 25.404 correspondiente a retenciones de IVA del año 2018 y US\$ 81.414 correspondientes al IVA mensual de los meses de enero a octubre de 2019 y de los cuales se espera se emita la resolución definitiva por parte del Servicio de Rentas Internas durante el año 2020 sobre la recuperación de estos valores.

NOTA 8 -      **INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Material de producción	42.399	31.253
Material de postcosecha	19.133	26.908
Material de mantenimiento	30.933	22.989
Material administrativo y ventas	2.717	730
Material de propagación	4.109	4.357
Material de laboratorio	430	339
Inventario en tránsito	391	-
	-----	-----
Total inventarios	100.112	86.576
	=====	=====

NOTA 9 -      **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2018 y 2019:

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS  
(Continuación)

	<u>Saldo al 1 de enero de 2018</u>	<u>(+) Adiciones</u>	<u>(+) Activaciones</u>	<u>(-) Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>(+) Adiciones</u>	<u>(+) Transferencias</u>	<u>(-) Bajas y retiros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Vida Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>años</u>
Terrenos	-	700.000	-	-	700.000	-	-	-	700.000	
Edificios e instalaciones	351.206	-	7.490	(2.100)	356.596	-	-	(3.442)	353.154	10 - 20
Maquinaria y equipo	409.604	46.382	-	(2.343)	453.643	84.352	-	(9.312)	528.683	5 - 10
Equipo de riego	456.745	253	-	(15.144)	441.854	-	4.047	(2.285)	443.616	10 - 12
Equipo de oficina	6.231	1.507	-	-	7.738	1.390	-	-	9.128	10
Muebles y enseres	24.400	1.399	-	-	25.799	1.919	-	(489)	27.229	10
Invernaderos	937.791	17.685	31.040	(32.782)	953.734	-	34.148	(120.946)	866.936	3 - 15
Equipo de comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 - 10
Sistema de cómputo y equipo electrónico	45.094	6.005	-	(5.946)	45.153	49.725	-	(665)	94.213	3
Vehículos	219.724	-	-	(71.216)	148.508	-	-	(50.232)	98.276	5 - 13
Otros activos	8.357	-	-	(6.942)	1.415	-	-	-	1.415	10
	<u>2.459.152</u>	<u>773.231</u>	<u>38.530</u>	<u>(136.473)</u>	<u>3.134.440</u>	<u>137.386</u>	<u>38.195</u>	<u>(187.371)</u>	<u>3.122.650</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1.352.060)</u>	<u>(167.582)</u>	<u>-</u>	<u>136.473</u>	<u>(1.383.169)</u>	<u>(175.084)</u>	<u>-</u>	<u>150.298</u>	<u>(1.407.955)</u>	
	<u>1.107.092</u>	<u>605.649</u>	<u>38.530</u>	<u>-</u>	<u>1.751.271</u>	<u>(37.698)</u>	<u>38.195</u>	<u>(37.073)</u>	<u>1.714.695</u>	
Construcciones en proceso	-	56.895	(38.530)	-	18.365	78.723	(97.088)	-	-	
Total propiedad y equipo	<u>1.107.092</u>	<u>662.544</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.769.636</u>	<u>41.025</u>	<u>58.893</u>	<u>(37.073)</u>	<u>1.714.695</u>	

NOTA 10 - PLANTAS PRODUCTORAS Y ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación, se presenta el movimiento de las plantas productoras y activos biológicos durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2018</u>	<u>(+) Adiciones</u>	<u>(-) Bajas</u>	<u>(+/-) Transferencias</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>(+) Adiciones</u>	<u>Valoración v Erradicaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Plantas productoras y activos biológicos ciclo corto (1)	444.886	1.587.044	(1.909.593)	-	122.337	21.260	84.829	228.426
Plantas productoras ciclo largo (2)	1.594.224	1.757.207	(1.459.462)	(284.200)	1.607.769	-	(287.462)	1.320.307
Plantas productoras ciclo largo vegetativas (3)	-	-	-	284.200	284.200	1.044.743	(769.818)	559.125
	<u>2.039.110</u>	<u>3.344.251</u>	<u>(3.369.055)</u>	<u>-</u>	<u>2.014.306</u>	<u>1.066.003</u>	<u>(972.451)</u>	<u>2.107.858</u>
Menos: Amortización acumulada	<u>(910.313)</u>	<u>(310.019)</u>	<u>208.316</u>	<u>-</u>	<u>(1.012.016)</u>	<u>(622.897)</u>	<u>622.789</u>	<u>(972.124)</u>
Total plantas productoras y activo biológico	<u>1.128.797</u>	<u>3.034.232</u>	<u>(3.160.739)</u>	<u>-</u>	<u>1.002.290</u>	<u>443.106</u>	<u>(309.662)</u>	<u>1.135.734</u>

(1) Los activos biológicos (plantas de ciclo corto), corresponden todos aquellos activos vivos sujetos a transformación, con ciclos vegetativos entre 60 y 98 días, y etapas productivas entre 154 y 365 días, activos que son medidos a su valor razonable.

NOTA 10 - PLANTAS PRODUCTORAS Y ACTIVO BIOLÓGICO  
(Continuación)

- (2) Las plantas productoras de FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR, corresponden a plantaciones de flores de verano. Las plantaciones se encuentran ubicadas en las fincas de Puembo con 3,73 hectáreas, Pifo con 18,77 hectáreas y La Libertad con 7,36 hectáreas, provincia de Pichincha con una extensión total de 31,05 hectáreas, divididas en 29,86 hectáreas de cultivo y 1,19 hectáreas de propagación.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos producidos fue de 39.391.193 y 34.845.672 respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos exportados fue de 37.358.608 y 33.050.257 respectivamente.

- (3) Corresponden plantas de ciclo largo en proceso por US\$ 559.125, las cuales incluyen US\$ 252.111 del año 2019 de activación de costos relacionados con plantaciones de ciclo largo en estado vegetativo (US\$ 284.200 durante el año 2018).

NOTA 11- ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo al 31 de diciembre de 2019 por un valor de US\$ 1.850.000, corresponde el lote de terreno número UNO, de la Hacienda "UMBRÍA" de la parroquia de Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha con clave catastral 1703522500173, que tiene una superficie de 62,97 hectáreas, adjudicado vía remate por parte del Banco Pichincha, a nombre de VALLEFLOR S.A. e inscrita en el Registro de la propiedad del Municipio del Cantón Mejía el 10 de abril de 2019.

Mediante convenio celebrado el 7 de enero de 2019 la empresa Flores del Valle S.A. Valleflor en calidad de vendedor y por otra parte la empresa Ecosores S.A. en calidad de comprador establece que al 31 de diciembre de 2018 la empresa Ecoroses S.A. ha entregado la cantidad de US\$ 587.303 a Flores del Valle S.A., por concepto de anticipo de compra de una propiedad que está en proceso de adjudicación. Una vez concluida la adjudicación del predio se definirán los valores a liquidar por costos de legalización y el área exacta del terreno en mención.

A la fecha de emisión del presente informe aún no se ha formalizado la negociación, la misma que de acuerdo a los criterios de la Administración espera ser concluida durante el año 2020. (Véase nota 16).

NOTA 12 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR al 31 de diciembre de 2019 para realizar sus operaciones (cultivo de flores de verano) arrienda 7 lotes ubicados en Puembo, Pifo y la Libertad, de la ciudad de Quito, de acuerdo a la siguiente descripción:

NOTA 12 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTOS  
(Continuación)

<u>Descripción</u>	<u>Duración</u>	<u>Canon mensual</u>	<u>Tiempo restante del contrato</u>	<u>Año de Vencimiento</u>
	<u>Años</u>	<u>US\$</u>	<u>Años</u>	
Lote 7	20	448	10	Marzo 2029
Lote 9	20	188	10	Marzo 2029
Lote 8	20	559	10	Marzo 2029
Lote predio Andrango	20	400	10	Marzo 2029
Lote 10	20	2.500	10	Marzo 2029
Lote Libertad	15	1.886	11	Enero 2030
Lote Palma Pumbo	15	1.841	10	Marzo 2029
Total canon mensual		7.822		

Producto de la aplicación de la NIIF 16 - ARRENDAMIENTOS, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es importante indicar que los saldos del año 2018 fueron modificados en los siguientes conceptos:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Activo por Derecho de Uso al 31 de diciembre (1)	552.287	610.753
Pasivo por Arrendamiento al 31 de diciembre	595.809	634.159
Ajuste NIIF 16 Resultados acumulados (2)		23.406
Gasto Depreciación Activo por Derecho de Uso	58.466	58.466
Gasto interés	55.518	58.808
	113.984	117.274
Canon anual de arrendamiento	93.868	93.868

- (1) Representa el valor de arrendamiento que deberá cancelar FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR, hasta el vencimiento de los contratos (año 2029), traído a su valor presente, considerando una tasa de descuento de 9% anual, determinada en función del promedio de las obligaciones bancarias.
- (2) Corresponde el efecto acumulado del año 2018 por la aplicación de la NIIF 16 de Arrendamientos, valor que fue reconocido, como ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial, conforme lo establece el Apéndice C de la NIIF 16.



## NOTA 13 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre de 2019:

<u>NOMBRE</u>	<u>2019</u>			
	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Patrimonial proporcional</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cultivos Verdes S.A.	80,00%	143.826	132.822	132.822
Total de inversiones (1)				132.822

(1) El siguiente es el movimiento de la inversión durante el año 2019:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	115.060	122.763
(-) Venta de acciones	-	(9.999)
(+) Ajustes al valor patrimonial proporcional de la inversión	17.762	2.296
Saldo al 31 de diciembre (2)	132.822	115.060

(2) El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

	<u>Cultivos Verdes S.A.</u>
Total activos	338.255
Total pasivos	(172.227)
Patrimonio de socios (3)	166.028

(3) El patrimonio de los accionistas es como sigue:

	<u>Cultivos Verdes S.A.</u>
Capital suscrito	120.000
Reserva Legal	2.780
Otros resultados integrales	2.683
Resultados acumulados años anteriores	20.384
Resultado Integral del Ejercicio	20.181
Patrimonio de los socios	166.028

## NOTA 14 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> %	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> US\$	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> US\$	<u>Total</u> US\$
<u>Banco Pichincha</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre de 2025 (1)	8,79%	186.264	1.226.651	1.412.915
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en enero del 2023 (1)	8,95%	135.831	353.749	489.580
		-----	-----	-----
		322.095	1.580.400	1.902.495
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2020	322.095
2021	352.135
2022	384.977
2023	286.291
2024	266.090
2025	290.907
	-----
	1.902.495
	=====

- (1) Las obligaciones bancarias corresponden a créditos obtenidos en el Banco Pichincha y están garantizados con hipotecas sobre los terrenos de propiedad de los accionistas en los que la compañía efectúa sus operaciones (cultivo de flores de verano).

## NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a obligaciones adquiridas con los proveedores que se detallan a continuación:

<u>Proveedores Nacionales</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Proveedores nacionales	609.119	506.534
Proveedores del exterior	403.771	314.205
	-----	-----
Total cuentas por pagar comerciales	1.012.890	820.739
	=====	=====

NOTA 16 - ANTICIPOS RECIBIDOS COMPRA DE BIENES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 640.983 (US\$ 426.183 durante el año 2018), incluye un anticipo recibido de US\$ 607.303 de la compañía ECOROSSES S.A., para la compra de la propiedad adjudicada en el año 2019 por parte del Banco Pichincha vía remate a FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR (Véase nota 11). De acuerdo a los criterios de la Administración, esta negociación espera ser perfeccionada en el año 2020.

NOTA 17 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de otras provisiones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2019 comprende:

	<u>Saldo al 1 de enero 2019</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	339.863	3.139.300	(3.098.428)	380.735
Provisión para cuentas incobrables	(12.136)	(6.480)	-	(18.616)
Impuesto a la Renta	-	37.167	(37.167)	-
	-----	-----	-----	-----
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios definido por jubilación patronal	538.666	46.796	-	585.462
Beneficio definido por desahucio	168.953	37.976	(19.057)	187.872
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	707.619	84.772	(19.057)	773.334
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye sueldos por liquidar, décimo tercer y cuarto sueldos, participación de trabajadores en utilidades, fondos de reserva liquidaciones por pagar, aportaciones al IESS, préstamos quirografarios e hipotecarios.

NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de descuento	8,21% (1)	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%

NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL  
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado costeo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores entre 10 y 25 años de servicio	494.566	437.430
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	90.896	101.236
	-----	-----
Total según estudio actuarial	585.462	538.666
	=====	=====

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

NOTA 19 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de la Unidad crédito Proyectada” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR, con su propia estadística.

NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019, está representado por 340.206 acciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una. El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. De Acciones</u>	<u>% de participación</u>
Jaramillo Moscoso Benito Manuel	Ecuador	226.778	67%
Jaramillo Moscoso Juan Martin	Ecuador	56.714	17%
Jaramillo Moscoso Maria De Lourdes	Ecuador	56.714	17%
		-----	-----
		340.206	100%
		=====	=====

#### NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

#### NOTA 22 - DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Mediante Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas el 02 de febrero de 2019 y 02 de septiembre de 2019 se resuelve la distribución de dividendos por YS\$ 159.127 y US\$196.917 respectivamente, valores que fueron pagados en su totalidad durante el año 2019.

#### NOTA 23 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre de 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES),

Deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre de 2019 de US\$ (174.138).

## NOTA 24 - IMPUESTOS (NIC 12)

## a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantienen activos por impuestos diferidos por US\$ 29.011 y US\$ 21.601 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

<b><u>Activo por Impuesto Diferido</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
Relativos a Jubilación Patronal	20.577	13.990
Relativos a Desahucio	8.434	7.611
	-----	-----
Total activo por impuesto diferido	29.011	21.601
	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantienen pasivos por impuestos diferidos por US\$ 34.605 y su detalle es el siguiente:

<b><u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
Relativos a depreciación de activos fijos	18.590	18.590
Relativos a valor razonable del activo biológico	16.015	16.015
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	34.605	34.605
	=====	=====

## b) El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2019 y 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
<b><u>Movimiento del año:</u></b>		
Saldo inicial	21.601	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	7.410	21.601
	-----	-----
Saldo final de activos por impuestos diferidos	29.011	21.601
	=====	=====

**NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2019 y 2018:

	2019		2018	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	88.310	88.310	320.445	320.445
Medición del activo biológico a valor razonable	-		141.146	
	-----		-----	
Base participación trabajadores	88.310		461.591	
	-----		-----	
15% en participación trabajadores	13.247	(13.247)	69.239	(69.239)
	=====		=====	
Más – Gastos no deducibles (1)		133.937		95.322
Menos – Deducciones por trabajadores discapacitados y tercera edad		(22.299)		(50.780)
Menos – Ingresos exentos, neto (2)		(17.762)		(179.748)
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		168.938		116.000
		-----		-----
Impuesto a la renta 22% (3)		37.167		25.520
		-----		-----
Anticipo del impuesto a la renta (3)		54.090		58.491
		-----		-----
Crédito Tributario sujeto a devolución (3)		16.923		-
		=====		=====

- (1) Durante el año 2019, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: US\$ 131.868 por provisión para jubilación patronal US\$1.261 por multas fiscales y municipales, y otros rubros menores por US\$ 808.
- (2) Corresponde al reconocimiento por efecto de valor patrimonial proporcional de la participación mantenida en Cultivos Verdes S.A.
- (3) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el anticipo calculado de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, la diferencia por US\$ 16.923 se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo y es objeto de devolución. (Véase nota 7).

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2019			2018		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		37.166	49,51%		58.491	23,28%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		16.514	22,00%		55.265	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	75.063			251.206		
Tasa nominal	22,00%			22,00%		
		-----	-----		-----	-----
Diferencia		20.652	27,51%		3.226	1,28%
		=====	=====		=====	=====

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Más – Gastos no deducibles	133.937	29.466	39,26%	95.322	20.971	8,35%
Menos – Deducciones por trabajadores discapacitados y tercera edad	(22.299)	(4.906)	(6,54%)	(50.780)	(11.172)	(4,45%)
Menos – Ingresos exentos, neto	(17.762)	(3.908)	(5,21%)	(179.748)	(39.545)	(15,74%)
Efecto anticipo		-	-		32.971	13,13%
		-----	-----		-----	-----
		20.652	27,51%		3.226	1,28%
		=====	=====		=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 49,51% (23,28% para el año 2018).

NOTA 26 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	6.891.188	6.840.225
Ventas locales	825.748	711.175
Descuentos y devolución en ventas	(143.631)	(145.722)
	-----	-----
Total ingresos actividades ordinarias	7.573.305	7.405.679
	=====	=====

NOTA 27 - COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año 2019 y 2018 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	2.217.915	2.115.101
Materia Prima	686.511	689.166
Costos Indirectos	1.454.246	1.520.352
Depreciaciones	739.522	112.488
Erradicaciones y valor razonable de plantas de ciclo corto	334.825	928.889
	-----	-----
Total costo de ventas	5.433.019	5.365.996
	=====	=====



## NOTA 28 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y de ventas por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos, salarios y beneficios sociales	1.220.170	1.108.268
Impuestos y contribuciones	135.455	110.659
Honorarios	114.880	103.217
Depreciaciones	75.970	25.187
Otros	46.608	50.463
Mantenimiento	43.950	45.788
Promoción y publicidad	36.741	48.573
Servicios básicos	32.821	37.585
Seguros	24.142	26.726
Combustibles y lubricantes	17.154	16.786
Gastos de viaje	11.839	8.484
Comisiones	11.616	9.855
Transportes y fletes	7.777	7.440
Deterioro cuentas incobrables	6.481	14.704
Adecuaciones	-	5.722
	-----	-----
Total gastos administrativos	1.785.604	1.619.457
	=====	=====

## NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) El 29 de diciembre de 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
- Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
  - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
    - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
    - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
  - Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
    1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
    2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
    3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
  - Régimen impositivo para microempresas
- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

**La contribución única y temporal que deberá cancelar FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR, por cada año a partir del 2020 será de US\$ 10.668.**

NOTA 30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 4 de 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.